

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 3 de mayo de 2007

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez (Presidente), Francisco Cumplido (Rector), Héctor Casanueva (Vicerrector Académico), Pedro Vallejos (Vicerrector de Administración y Finanzas), Gonzalo Torre, Héctor Altamirano y Mercedes Aubá (Secretaria General).

Se excusa el señor Óscar Pizarro

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO

- Consejo Superior de Educación
 - Se envió respuesta a oficio N° 022, que solicita listado completo de alumnos con homologaciones y al oficio N° 057 que se refiere a las visaciones de expedientes.
 - Respecto a la solicitud sobre informes de convalidaciones y exámenes de conocimientos relevantes, se está trabajando en el tema.
 - Carrera de Educación Básica vespertina. Se envió la proposición respectiva.
 - Carrera de Auditoría. Se solicitará ampliación de plazo, dentro de la reglamentación vigente, para completar información adicional pedida por el CSE.
- Respaldo informático. Está en proceso de perfeccionamiento el actual sistema de respaldo de la información computacional de la UMC.
- Certificados de alumnos Regular. El Comité aprueba la proposición del Vicerrector Académico para extender los certificados solicitados por los estudiantes para asignaciones de becas y servicio militar, sin cobro. En todo caso, la DAE elaborará un plan general sobre este tema.
- Página Web. Esta en proceso la aplicación del plan de mejoramiento de la página.
- Centro de Ética Aplicada. Se firmará en una ceremonia especial, en fecha a convenir, el Convenio para constituir a esta corporación en centro asociado.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Servicio de Secretaría. Está aplicando un plan de reorganización profunda sobre este tema.

- Auditoría financiera. El informe respectivo le será enviado el próximo 6 de mayo.
- Morosidad. El Comité estudia, ante el primer período de pruebas solemnes, aplicar las siguientes medidas:
 - o Los estudiantes en mora no podrán rendir las pruebas solemnes.
 - o En caso que esto sucediera, las pruebas serán corregidas, pero la nota no se considerará válida mientras no esté regularizada la situación de morosidad.El VRAF presentará al Comité, en la próxima sesión, el borrador de la comunicación que se hará llegar a profesores y alumnos, y sobre esa base se tomará la decisión definitiva.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. El Comité acuerda que la VRA y la VRAF elaboraren un cronograma de actividades.

Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión.

Resumen de acuerdos.

1. Extender los certificados para asignaciones de becas y servicio militar, sin cobro.
2. Elaboración por la DAE de un plan general de exenciones.
3. La VRA y la VRAF elaboraran un cronograma de actividades.

MMAA